

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>Descripción General</b>	
Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas	
Concurso abreviado de Básicas y Aplicadas de Ingeniería	
Convocatoria para contratación por la modalidad Hora Cátedra HC - Período 2025-3	
Número de plazas a proveer una (1)	
<b>Asignaturas</b>	Álgebra lineal, Matemáticas discretas
<b>Áreas de Conocimiento</b>	Ciencias básicas - Matemáticas
<b>Perfil del Docente</b>	<p>Área del concurso: Ciencias básicas</p> <p>Pregrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas</li> <li>• Matemáticas aplicadas y ciencias de la computación</li> <li>• Matemáticas aplicadas en ciencia de datos</li> <li>• Licenciatura en matemáticas</li> <li>• Matemáticas aplicadas</li> <li>• Licenciatura en física y matemáticas</li> <li>• Licenciatura en matemáticas y física</li> <li>• Licenciatura en matemáticas e informática</li> <li>• Licenciatura en matemáticas y computación</li> <li>• Licenciatura en matemáticas y física</li> <li>• Licenciatura en ciencias físico-matemáticas y computación</li> <li>• Licenciatura en educación énfasis en matemáticas</li> <li>• Licenciatura en matemáticas y estadística</li> </ul> <p>Posgrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en matemáticas aplicadas y ciencias de la computación</li> <li>• Maestría en matemáticas</li> <li>• Maestría en matemáticas aplicadas</li> <li>• Maestría en enseñanza de las matemáticas</li> <li>• Maestría en didáctica de las matemáticas</li> <li>• Maestría en ciencias-matemáticas</li> <li>• Maestría en ciencias matemáticas</li> <li>• Maestría en biomatemáticas</li> <li>• Maestría en enseñanza de las matemáticas y ciencias naturales en entornos digitales</li> <li>• Doctorado en matemáticas</li> <li>• Doctorado en ciencias matemáticas</li> </ul>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en ciencias - matemáticas</li> <li>• Doctorado en ciencias naturales y matemáticas</li> </ul> <p>Experiencia docente universitaria: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p>																																							
<b>Disponibilidad de Tiempo</b>	<p>Hora cátedra (10 horas)</p> <p>Horario de clases:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASIGNATURA</th> <th>Grupo</th> <th>Lun</th> <th>Mar</th> <th>Mie</th> <th>Jue</th> <th>Vie</th> <th>Sab</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">9</td> <td rowspan="2">ÁLGEBRA LINEAL</td> <td rowspan="2">84</td> <td>18:00</td> <td></td> <td></td> <td>18:00</td> <td></td> <td>08:00</td> </tr> <tr> <td>19:00</td> <td></td> <td></td> <td>19:00</td> <td></td> <td>09:00</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">26130</td> <td rowspan="2">MATEMÁTICAS DISCRETAS</td> <td rowspan="2">74</td> <td></td> <td>18:00</td> <td></td> <td>18:00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>19:00</td> <td></td> <td>19:00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ASIGNATURA		Grupo	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	9	ÁLGEBRA LINEAL	84	18:00			18:00		08:00	19:00			19:00		09:00	26130	MATEMÁTICAS DISCRETAS	74		18:00		18:00				19:00		19:00		
ASIGNATURA		Grupo	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab																																
9	ÁLGEBRA LINEAL	84	18:00			18:00		08:00																																
			19:00			19:00		09:00																																
26130	MATEMÁTICAS DISCRETAS	74		18:00		18:00																																		
				19:00		19:00																																		
<b>Fecha del Concurso</b>	<p>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: Contratación) los días comprendidos entre el 19 y 20 de agosto de 2025.</p>																																							
<b>Documentos que debe anexar</b>	<p>Los aspirantes para inscribirse deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación (21 y 22 de agosto de 2025), las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación y perfiles al correo institucional <a href="mailto:ingsistemas@udistrital.edu.co">ingsistemas@udistrital.edu.co</a> en un solo archivo PDF que contenga todos los anexos.</p>																																							
<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	<p>Correo institucional <a href="mailto:ingsistemas@udistrital.edu.co">ingsistemas@udistrital.edu.co</a></p> <p>Fecha máxima 22 de agosto de 2025 a las 5:00 p.m.</p> <p>Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.</p> <p>NOTA: POR FAVOR ABSTENERSE DE ENVIAR HOJAS DE VIDA SI NO CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO.</p>																																							
<b>Publicación de Resultados</b>	<p>La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos se llevará a cabo por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería.</p> <p>Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.</p>																																							

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019



<b>Criterios de valoración</b>	Los contemplados en el Acuerdo N° 01 de marzo 26 de 2023 Consejo de Facultad
--------------------------------	---

Nota: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

Se recuerda a los participantes que al momento de aceptar un cargo público no deben estar incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública.

Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público solo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la vicerrectoría académica, artículo 4 literal d y ley 4 de 1992, artículo 19).

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida., en conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6º Parágrafo 1.

La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de obtención del título profesional, cuando aplique. En conformidad al Acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 12 parágrafo 1.

Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida. La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados Aquellos aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en el perfil, serán convocados a entrevista vía correo electrónico, en el cual se informará el día y lugar de la misma.